

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

NOMBRE DEL SEMINARIO : INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN CONTRACTUAL
PROFESOR : Francisco Rubio
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER201H-3: SEMINARIO DE INVESTIGACION
(DERECHO PRIVADO)
HORARIO : viernes de 14.00 a 15.20 hrs.
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Civil
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Derecho Privado
REQUISITOS : DER004C: Fuentes de las Obligaciones I

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

1.2. N° de vacantes: 14

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
10/03	Presentación del curso. Introducción al tema del curso
17/03	Introducción al tema del curso
14/04	Aspectos metodológicos
21/04	Evaluación oral de avances
21/04 (2)	Evaluación oral de avances
02/06	Discusión de avances
09/06	Discusión de avances
16/06	Discusión de avances

1.4. Metodología del Seminario:

El tema del seminario son los aspectos actuales de la interpretación e integración del contrato a la luz del análisis de doctrina y jurisprudencia nacional. En dos sesiones se introducirá el tema del seminario y en una sesión se recordarán algunos aspectos metodológicos. El alumno elegirá un tema y redactará un informe final a la manera de un artículo científico.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

Se realizarán tres evaluaciones: una presentación oral donde el alumno dará cuenta del avance de su trabajo, un informe de avance preliminar y una entrega final.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Presentación oral de avance del trabajo.	25% de la nota final	21/04
Informe de avance	25% de la nota final	05/05
Trabajo final	50% de la nota final.	27/06

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%, es decir. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, en ningún caso dichas justificaciones podrán superar el 20% de las clases del curso.